

4.12 Coordinación para la averiguación de los delitos sin resolver de ETA, GRAPO y demás organizaciones terroristas

Conforme a la línea de actuación que define esta coordinación, ya expuesta en anteriores textos, se han continuado los trabajos de análisis de los efectos procedentes de Francia y relacionados con ETA recibidos en esta Fiscalía.

Durante 2023 se han incoado 12 Diligencias de investigación, de las que 1 ha sido judicializada, se han archivado 7 y las 4 restantes se encuentran abiertas y en trámite.